DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edicción y Admón. Peligros. 3 Teletn-„ 29-31 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 25 de Abril de 1922 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LIV—Núm. 10 542

El gobierno de los buques a distancia

Los ejercicios de lanzamiento de bombas por aviones, que la Marina de los Estados Unidos efectuó recientemente sobre un buque navegando, han suministrado datos muy interesantes acerca de la posibilidad de dirigir y hacer navegar un barco sin tripulación.

Se trataba del antiguo acorazado «Iowa», designado para sufrir los ataques de los aviones y a bordo del cual se decidió que no permaneciera nadie. Debía presentar a aquellos un blanco en movimiento, con velocidad y rumbos susceptibles de ser modificados en todo momento mediante hondas hertzianas emitidas por otro buque. Este último fué el acorazado «Ohio» que se mantuvo a una distancia de cinco o seis millas del «Iowa».

Respecto de la organización de dichas experiencias, publicó algunos datos la «Revue Maritime», comentados en «La Nature» por Sanvaire Jourdan. El «Iowa» durante los ataques de los aviones, navegaba a velocidades que se hicieron variar entre tres y nueve millas y media. De igual modo, se cambió el rumbo con frecuencia. Estas maniobras dieron por resultado que, de 80 bombas lanzadas en 57 ataques diferentes y a alturas que no pasaron de 1.300 metros, solamente dos alcanzaron su objetivo. La proporción de los impactos fué, por lo tanto, de 4,5 por 100, evidentemente escasa; y sin duda alguna se hubiera atenuado más aún de haber podido defenderse el «Iowa» o de tener velocidades más considerables.

Desde el punto de vista del gobierno a distancia, ofrecen estas experiencias, por el contrario, un grandísimo interés, ya que abren un cauce en el cual los progresos pueden ser rápidos y fecundos.

Se sabe, en efecto, que sobre la costa belga, y en el último periodo de la pasada guerra, emplearon los alemanes en varias ocasiones, contra los buques enemigos que navegaban a lo largo y bombardeaban sus instalaciones terrestres, pequeñas embarcaciones sin tripulantes cargadas de unos 1.000 kilogramos de poderoso explosivo y dotadas de una velocidad de 30 a 40 millas. En su marcha desarrollaban un conductor eléctrico de gran longitud instalado en sus costados. El retorno de la corriente se efectuaba por el mar.

Una estación instalada en tierra (Blankenberghe) y en la cual terminaba el citado cable eléctrico, permitía maniobrar a cualquier distancia, el timón de estas *vedettes*, lanzándolas así contra los costados de los buques a atacar.

Un avión que seguía a la embarcación, comunicaba por telegrafía sin hilos a la estación terrestre las direcciones que convenía imprimir al timón para alcanzar el objetivo.

Se conocen dos de los resultados principales obtenidos con el empleo de esta máquina de guerra, que sólo es, en definitiva, una especie de torpedo manejado a distancia.

En el primer caso, fué alcanzado el monitor inglés «Erebus», por una de dichas vedettes, haciendo explosión al contacto, con un ruido formidable; pero la envuelta protectora del monitor sufrió todo el daño, y el casco propiamente dicho del buque resultó indemune o poco menos.

Después de algunas violentas oscilaciones determinadas por la explosión, el «Erebus», como un buen perro que sacude su pereza, prosiguió su ruta y ganó Dunquerque.

En el segundo intento todavía fueron menos afortunados los alemanes.

A consecuencia de no se sabe qué falsa maniobra, la embarcación, mal dirigida, vino a dar contra la escollera de Nieuport, en vez de alcanzar los buques hacia los cuales se dirigía evidentemente, y al estallar abrió en el muelle una brecha de 10 metros.

Es el «Iowa» el primer buque sin tripulación que se ha hecho maniobrar a distancia sin ninguna conexión, y debe ponerse así de manifiesto por el interés intrínsico que ello supone, y por ser el punto de partida de investigaciones que brindan magníficos horizontes.

He aquí como se operó: Una vez preparado todo convenientemente a bordo, se pusieron en marcha las máquinas principales a pequeña velocidad; después se abandonó el «Iowa» y la dirección quedó confiada a la T. S. F. del Ohío.

Las emisiones recibidas por las antenas del «Iowa», se transmitían a los amplificadores y por series de relais, muy sensibles, llegaban hasta un circuito que accionaba un motor, a expensas del cual se abrían más o menos las válvulas de admisión del vapor en las máquinas graduando así convenientemente la velocidad deseada.

El servo-motor del timón era movido por otro motor eléctrico a donde llegaban análogamente las ondas hertzianas; transmitiéndose de esa manera al timón del «Iowa», un centenar de órdenes, ejecutadas automáticamente con la mayor precisión.

Se había previsto, además, la posibilidad de tener que parar las máquinas del acorazado, para que el personal pudiera subir a bordo.

A ese objeto, una emisión de diez segundos de duración accionaba un relai especial que movía una válvula dispuesta para impedir el acceso de petróleo a las calderas.

La circunstancia de que los procedimientos para hacer navegar así un buque sin dotación, no impongan una instalación material extraordinaria ni se efectúen por métodos científicos complicados, permite confiar en que esa nueva aplicación de las ondas hertzianas, adquirirá un desarrollo muy importante en fecha no muy lejana.

Compañía Trasatlántica

El vapor

C. LÓPEZ Y LÓPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 de Mayo, de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

EN OVIEDO

PRELUDIOS DE HUELGA GENERAL

Se han reunido los patronos mineros y el Comité ejecutivo del Sindicato, notificando los primeros la necesidad de rebajar los salarios en un 20 por 100 a partir del 15 de mayo, con motivo de no poderse vender el carbón por el elevado precio que actualmente tiene y su escaso rendimiento.

El Comité anunció que los obreros no ganan lo suficiente para vivir y que carecía de poderes para resolver hasta que se acuerde la conducta a seguir en el Congreso minero del día 6.

Prometieron comunicar su resolución antes del 10 de mayo. La creencia general es que se vaya a la huelga general.

El viaje de los Reyes

Han marchado a Moratalla los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, acompañados del Príncipe D. Raniero y de su alto séquito palatino.

Formaban éste la duquesa de San Carlos la condesa del Puerto y el marqués de Bendaña, mayordomo mayor de la Soberana.

Para despedir a Sus Majestades acudieron al salón de lujo de la estación la Reina doña Cristina con la duquesa de la Conquista, y la Infanta doña Isabel con su dama particular, la señorita Bertrán de Lis.

Del elemento oficial, el presidente del Consejo con los ministros de Estado Guerra y Gobernación; el capitán general de la región; los gobernadores civil y militar el alcalde de Madrid; el almirante de la Armada, Sr. Ibáñez; el vicepresidente del Senado marqués de Santa Cruz; el secretario de la Cruz Roja, marqués de la Ribera, y el director de Orden público, Sr. Millán de Priego.

De damas de la Reina, recordamos a las duquesas de Medinaceli, Plasencia y Vistahermosa; marqueses de Argüeso, Moctezuma y Aguila Real; coudesa de Heredia-Spínola. Alcubierre y Aguilar de Inestrillas, y señoritas de Heredia, Carvajal, Bertrán de Lis y García Loygorri.

Minutos antes de la hora de salir el tren Real llegaron Sus Majestades, que saludaron a todos afablemente y pasaron con su séquito al coche-salón adornado con flores y espléndido de luz.

Al arrancar el convoy se oyeron varios aplausos y los Soberanos fueron objeto de efusivas demostraciones de cariño respetuoso.

Los Reyes permanecerán una semana en la hermosa finca que el marqués de Viana posee en Moratalla.

Del extranjero

El mariscal Hindenburg ha pronunciado un discurso en la Sociedad Gimnástica de Luneburgo, en el cual dijo, entre otras cosas:

«Vosotros, los jóvenes de hoy, estáis llamados a recuperar un día lo que hemos perdido; pero, sobre todo, la cualidad moral para mantener el orden en el interior y la dignidad en el extranjero. Esos son los actos que nos hacen falta.»

—

La Comisión aliada de Reparaciones ha publicado una nota oficiosa confirmando que el Gobierno alemán hizo efectivo el día 15 de los corrientes el primer pago mensual substitutivo de los pagos decenales que venía realizando. La cuantía entregada asciende, conforme a lo dispuesto en la decisión de la comisión de Reparaciones del día 21 de Marzo. que fué la que substituyó los pagos mensuales a los decenales, a marcos oro 18.051.079,51.

—

Ayer domingo ha fallecido en Londres el príncipe Leopoldo, hermano de S. M. la Reina Victoria.

Su alteza había sufrido el día anterior una operación quirúrgica.

El príncipe Leopoldo era conocido en Madrid a donde había venido en diferentes ocasiones, captándose las simpatías de cuantos tuvieron el honor de saludarle, por su exquisita distinción y afabilidad.

LA PRENSA se asocia al duelo que aflige a la Familia Real.

—

El Papa ha recibido en audiencia al duque y a la duquesa de Vandome, haciendo que la guardia del Palacio rindiera honores a la duquesa.

—

Dicen de Lisboa que en aquel puerto se espera la llegada del crucero «Carvalho-Araujo», donde se embarcará otro hidroavión con destino a los aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral, quienes se hallan actualmente en los islotes de San Pedro y San Pablo—cadena de áridas rocas habitadas por millares de aves acuáticas.

Los aviadores continuarán su *raid* tan pronto como reciban el nuevo aparato. Los escoltará el crucero «República»

Apartado de Correos número 320

La Conferencia de Génova

En la reunión de la Comisión de peritos financieros, celebrada para estudiar la respuesta de Chicherin a Lloyd George, se ha producido un incidente.

El delegado bolchevique quiso que se discutiera el Memorandum financiero comunicado el viernes a la Prensa por la Delegación rusa y trasmitido el sábado oficialmente a la Conferencia.

El delegado francés propuso que no se tomase en consideración dicho Memorandum, pues el único documento ruso valedero es la nota de Lloyd George a Chicherin.

A esto, contestó el delegado ruso, que lo procedente era determinar los puntos discutibles del Memorandum.

El representante francés, en nombre del señor Barthou, insistió en que el Comité no podía discutir un documento que está en absoluta contradicción con las condiciones de Cannes.

Como el delegado bolchevique insistiese en su actitud, los representantes de Francia y el Japón se levantaron, dispuestos a abandonar la sala.

En vista de ello, y para evitar incidentes, el delegado ruso dijo que estaba dispuesto a retirar el Memorandum.

El canciller Wirth ha recibido a la colonia alemana, presidida por el embajador de Alemania en Italia.

El canciller alemán manifestó que, en tanto que los Estados Unidos no participen en los trabajos, no podrá haber ninguno completo. Insistió en que Alemania está decidida a responder totalmente del Tratado germanorruso.

Añadió que, a su juicio, el Memorandum de Londres hubiera podido conducir a un nuevo Tratado de Versalles, con lo que hubiera aumentado el peligro de que se cierre el anillo opresor en torno a la vida económica de Alemania.

Concluyó Wirth diciendo que en Génova se está hablando de todo, menos de los problemas más prácticos.

El diario japonés *Aschii* dice que el Consejo diplomático japonés ha decidido que en lo que se refiere al Gobierno de los Soviets, ajustará su política a la de las restantes potencias.

Dicen de Reval que en los círculos bolcheviques de Moscú reina gran satisfacción por el resultado de la primera sesión de la Conferencia.

Según el diario *Izvestia*, el Gobierno de los Soviets ha obtenido una gran victoria moral.

Se asegura que el Gobierno italiano no ha desautorizado al secretario de la Delegación italiana, Sr, Giannini, como lo prueba el hecho de que ha sido nombrado para representar a Italia en dos Subcomisiones de la Conferencia.

Comunican de Washington que en los centros americanos se dice que el Tratado germanorruso no tiene significación alguna para los Estados Unidos.

Un periódico francés afirma que en Viena se tienen informes fidedignos acerca de la existencia de un Tratado secreto germanorruso, el cual es sólo el extracto de otro más extenso, concertado en Berlín a primeros de Abril entre los Sres. Radek, Chicherin y Metzahu y que contiene cláusulas políticas y económicas.

Por este Tratado, Alemania se compromete a prohibir el tránsito por su territorio de material de guerra destinado a Polonia, Rumania y los países bálticos.

Rusia, en cambio, autoriza el establecimiento de industrias alemanas y la fabricación de material de guerra en determinado número de ábricas.

Durante el almuerzo de gala ofrecido por el rey de Italia a los delegados que asisten a la Conferencia, el soberano sentó a su derecha a Lloyd George y a su izquierda al Sr. Barthon.

Momenios antes de que las diversas delegaciones fuesen presentadas al monarca, advirtióse que Chicherin hablaba largo rato con Víctor Manuel III, después de hacerle la reverencia que ordena el protocolo.

El delegado bolcheviqui dijo al rey italiano:

«Sois un verdadero padre de vuestro pueblo, que os profesa gran afecto.»

Otro detalle muy comentado fué la conversación sostenida entre otro representante de la Rusia de los Soviets, Krassin, y el arzobispo de Génova. De su extremada cordialidad da idea el hecho de que ambos interlocutores cambien on sus retratos.

están haciendo con toda rapidez concentraciones de fuerzas, y se comenzará por las que han de emprenderse contra el Raisuni.

Añadió el general Olaguer que confía en el patriotismo de la Prensa y recomendó una exquisita discreción para evitar que el enemigo pueda enterarse de nuestros planes por los periódicos españoles.

En cuanto al telegrama de Zaragoza publicado en los periódicos, dijo que el hecho era cierto Ocurrió en Beni-Aros; hace tres días, en una descubierta, no en una aguada, y resultando gravemente heridos un alférez y varios soldados.

La agitación obrera en Bilbao

La Comisaría de Policía ha publicado el expediente que ha contribuído a descubrir la trama completa de los atracos y atentados cometidos durante los últimos meses.

Funcionaban tres bandas, bajo el título «Los sin ley», que cometían muchos delitos que quedaban impunes, hasta que fué reconocido uno de los malhechores por un cobrador de la casa Barandiarán.

La Policía, entonces, empezó a dar caza a las bandas de sindicalistas peligrosos complicados en numerosos delitos sociales.

Los detenidos son: Horacio Martínez, Agapito Ureña, Vicente Pérez, Aurelio Abadía, Antonio Iñiguez, Germán Vergara, Domingo Suárez, Juan Cruz Bretón, los hermanos Santos y Ruzno Ocinada y un sujeto apodado *el Piri*.

Todos ellos se confesaron autores de los asaltos y delitos.

Respecto al asesinato del policía Bazán se dice en el expediente que el autor es Teófilo Diego, y que se hallaban en la misma mesa del café el día del crimen Horacio Martínez, Vicente Pérez, Balbino García, Agapito Ureña y Mariano Martínez, sindicalistas complicados en otros delitos.

Teófilo huyó a Portugalete y se refugió en la casa de un primo suyo para burlar a la Policía. Luego regresó a Bilbao y le ocultó un sindicalista en una casa del barrio de Bolueta, hasta qne le sacaron un pasaje para Gijón.

Embarcó para dicho puerto el 13 de Marzo en el vapor «Magdalena», e iba disfrazado y con el nombre supuesto de Julián Fernández. Se supone que los sindicalistas gijoneses le proporcionaron la fuga al extranjero.

El gobernador ha desmentido las acusaciones hechas por el Sr. Pérez Solís en el Ateneo respecto a la persecución de sindicalistas y comunistas en Vizcaya. Califica dicha autoridad de injuriosa la afirmación de que aquí se aplique la ley de fuga.

Más bien puede decirse—añadió—que fueron los sindicalistas los que la aplicaron al agente de Policía Sr. Bazán y al guardia de Seguridad Sáenz, recientemente asesinado.

Ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación protestando contra el hecho de que la tribuna del Ateneo sirva para decir tales infundios, y exhortando al fiscal del Supremo a que proceda contra el injuriador.

También ha propuesto al Gobierno que conceda una recompensa al cobrador de la casa Barandiarán por su acto de civismo delatando a uno de los atracadores.

* * *

En Bilbao ha ocurido una lamentable desgracia en la redacción del diario *Euskadi*, donde se edita el periódico único *Prensa Bilbaína*.

Los redactores D. José Ibarra y D. Francisco López examinaban una pistola, que se disparó casualmente, y resultó muerto el segundo de dichos señores.

La desgracia ha causado hondo disgusto entre los compañeros de redacción.

En memoria de un gran poeta

Dicen de Salamanca que con motivo de la velada literaria que se celebrará en el teatro Bretón en homenaje a la memoria del excelso poeta, D. José María Gabriel y Galán, con elementos vallisoletanos, reina extraordinaria animación Más de un centenar de jóvenes de uno y otro sexo, de la buena sociedad, tomarán parte en la fiesta, vistiendo el clásico traje charro.

La mayoría de los charros y charras irán el día 24 a Valladolid para tomar parte en una fiesta análoga.

De uno y otro acto se espera obtener varios miles de pesetas con destino a la estatua que en Salamanca se levantará al autor de «Cristu benditu».

En Chile tiembla la tierra

Noticias procedentes de Chile anuncian que en la isla Mocha se han producido violentos temblores de tierra.

No han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales son enormes.

Del Municipio

En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota:

«El alcalde, en su deseo de dar a la urbanización del Extrarradio viabilidad, se ha dirigido al Gobierno, sometiéndole un proyecto de ley de bases para el estudio de la urbanización de aquél en su aspecto técnico, económico y financiero.

Se propone al Gobierno, para que éste lo haga a las Cortes, que una Junta de técnicos, nombrada por el Ayuntamiento, proceda sin pérdida de tiempo a formular el plano parcelario de toda la zona suburbial de Madrid y formación de las cartillas evaluatorias que determinen, con garantía de acierto, el procedimiento económico y financiero a seguir para que el plan de urbanización que se trace no se estanque ante la dificultad económica, como hasta aquí ha sucedido, sino que se lleve a la práctica sin dilación alguna.

A esta Junta técnica se agregará el personal del Instituto Geográfico y Estadístico mediante una subvención del Ayuntamiento por razón de gastos de personal y de material, y la Junta someterá al Ayuntamiento, para que éste lo haga después al Gobierno, el plan general de trazados vertical y horizontal de toda la zona, sobre la base de señalar tipos característicos de urbanización conforme a las condiciones topográficas de cada sector, con sistemas de evacuación subterránea y de toda clase de servicios adecuados al tipo característico de urbanización.

Se sientan también las bases a que han de someterse los trazados en punto a desmontes y terraplenes y a vías metálicas que puedan proyectarse, con el fin de que los trazados de las nuevas vías no encarezcan los terrenos edificables, haciendo imposible la edificación de la zona suburbial, como asimismo las alturas de los edificios y la parte que de toda la zona ha de destinarse a vías públicas, a parques y a la edificación y otras reglas de policía, conforme al especial destino de cada sector, bien sea fabril, comercial o de residencia o vivienda.

El proyecto de ley de bases contiene también la masa de exenciones y singularidades tributarias de que hay que rodear la idea de urbanización del Extrarradio, bien se ejecute por sistema de expropiación parcial o total o por el Ayuntamiento, así como los medios financieros precisos para desenvolver la apertura, urbanización y conservación del plan viario y de todos los servicios establecidos en el mismo.

Ecos de Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita María Teresa Barrón y Catalina ppra el joven y culto abogodo D. José Zomeño y Cobo. Hizo la petición el tío del novio D. José Cobo, ex senador del Reino y acaudalado propietario. Con este motivo se cambiaron entre los novios valiosísimos regalos.

Reciban todos nuestra enhorabuena, y en especial la ilustre viuda de Barrón, doña Visitación Catalina, hermana del que fué secretario de la Academia de la Lengua, D. Mariano Catalina.

El día 5 del próximo Mayo, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, se celebrará la boda de la bellísima Srta. María Luisa Morales de los Ríos y de la Vallina con el joven doctor en Medicina D. Andrés Riestra e Izquierdo, hijo del general de Artillería D. Adriano.

En breve llegarán a Madrid el príncipe Elías de Parma y su esposa, la archiduquesa María Ana, sobrina de la Reina doña María Cristina.

Los señores de Hornemann (D. Oscar) obsequiaron ayer, en su casa, con un espléndido te a algunas de sus amistades.

La señora de Hornemann hizo los honores a sus invitados con la amabilidad en ella característica.

Se encuentra enferma en Berlín, donde reside accidentalmente la señora de Ardanaz, hija de la condesa viuda de Patilla.

Por este motivo, y con objeto de estar al lado de la enferma, han salido para la precitada capital la duquesa de San Fernando de Quiroga y la señorita de Silvela.

El Embajador de España en Buenos Aires, marqués de Amposta, que desde hace unos días se encuentra en esta Corte, obsequió anoche con una comida en el Nuevo Club a los distinguidos argentinos señores de Madero y a sus dos bellas hijas siendo los demás comensales la marquesa y el marqués de Salamanca, la condesa y el conde de Bulnes, la señorita de Alcalá-Galiano hija de la condesa de Casa-Valencia, el marqués de Castel-Bravo y don Juan Caro.

El próximo martes se celebrará una comida en casa de la señora viuda de Baüer, a la que asistirán, entre otras distinguidas personas el Embajador de Francia y madame Defrance los condes de Bulnes y el marqués de Amposta.

El obispo de Almería, que se encuentra de paso en esta corte, seguirá su viaje a París, donde bendecirá el enlace de la señorita Conchita Dato—hija del inolvidable estadista don Eduardo—con el diplomático Sr. Zulueta.

Acompañada de su ilustre esposo, el director de la Esuela de Arquitectura, señor Lampérez, ha salido para Barcelona la insigne escritora doña Blanca de los Ríos, directora de *Raza Española*, que dará en la ciudad condal una conferencia acerca de Santa Teresa de Jesús, con motivo de las fiestas del centenario de la Mística Doctora.

Han marchado a su finca de Campillos los condes de Montarco.

Procedente de París, ha llegado a Madrid, donde permanecerá varias semanas, el ilustre escritor argentino, y miembro de nuestra Academia de la Historia, don José P. Otero, acompañado de su distinguida esposa.

Deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata.

Se ha celebrado en la capilla reservada de la iglesia de la Concepción la boda de la bella señorita María Boville y de Belda, hija del general D. Joaquín, con el capitán aviador de Intendencia e ingeniero industrial don Bernardo Sanz y Agero.

Apadrinaron a los contrayentes la sobrina del novio señorita María del Carmen Sanz Boville y el padre del mismo.

Como testigos firmaron el acta el teniente general D. Francisco Aguilera, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; don José Blessa, coronel de Intendencia; D. Enrique Sanz Agero, capitán de la Guardia civil, y D. Angel Boville, capitán de Intendencia; éstos por parte de la novia, y por la del contrayente el teniente coronel don Tomás Gutiérrez Valderrama, el comandante don José Rubio, el capitán don Fernando Boville y el el distinguido abogado D. Emilio Pérez Ubeda.

A causa del reciente luto del contrayente, la ceremonia se celebró en la intimidad.

Deseamos a los recién casados, que en breve marcharán a Larache. donde el señor Sanz presta sus servicios, todo género de venturas.

De provincias

Málaga 24.—Esta mañana fondeó procedente de Ceuta el buque hospital «Barceló», conduciendo a bordo 303 heridos y enfermos.

Entre los expedicionarios figuran los tenientes: de Tardix, Enrique Batalla; de Policía, Francisco Sousa, y de Regulares de Ceuta, José Vidal, que quedaron aquí hospitalizados.

Esta tarde salen en el correo de Granada 104 enfermos.

Esta tarde un tren hospital conducirá 60 enfermos a Valencia, 96 serán trasladados a los hospitales de San Sebastián, y el resto quedará aquí.

El «Barceló» regresa esta noche a Ceuta.

Málaga 24.—En tren militar salieron a las diez de la mañana dos compañías del batallón de Garelano.

El resto saldrá esta noche con dirección a Bilbao, como los anteriores.

Verificóse la proclamación de diputado a Cortes por el distrito de Carballino, aplicándose el artículo 29 al director general de Prisiones D. Leopoldo García Durán, amigo del conde de Bugallal.

COPIEMOS AL POETA

La tuberculosis

En la serie de enfermedades que afligen a la Humanidad, una de las más dignas de atención, una de las más sobreexcitadoras de la general piedad, es sin duda alguna la tuberculosis. Hay, es verdad, otros padecimientos torribles, ante cuya sola aparición la Humanidad tiembla, pero éste de la tuberculosis, por la diversidad de detalles con que suele mostrarse, es quizá de los que con más fuerza impresionante acciona sobre el ánimo. ¿Qué otro mal se complace en elegir muchas veces sus víctimas entre la juventud, cortando en flor la vida a la hora en que ella es prometedora de mayores dulcedumbres?

❋

Contra la tuberculosis viene luchando la ciencia años y años, puede decirse que estérilmente, y eso aumenta la compasión que surge irremisible ante todos los casos. El tuberculoso, es un ser fatalmente condenado a muerte, sin delincuencia por su parte, y aun pudiera decirse que la mayoría de las veces, por culpa de otros... Los responsables del grave mal constituyen legión, y actúan unas veces por acción, coadyuvando a la propagación y al contagio y otras por omisión, cruzándose, indiferente y egoísta, de brazos ante el pavoroso espectáculo de la tuberculosis abandonada...

Fuera de lo que como apoyo general de la sociedad contra la tuberculosis supone la institución de la Fiesta de la Flor, felizmente arraigada entre nosotros, y de lo que para aminorar sus daños se trabaja en unos pocos...—siempre nos parecerían pocos por muchos que fueran—Institutos dedicados a la especialidad, apenas si hay en España cosa que merezca ser tomada en cuenta, ni que baste a la cuantía del padecimiento ni que dé, en fin, la sensación de que le tomamos en toda su efectiva importancia para combatirle como pide toda su formidable trascendencia...

❋

En Sevilla, un ilustre concejal...—ilustre por lo que tiene de poeta meritísimo—se ha preocupado de la tremenda plaga que la tuberculosis ha llegado a constituir en la hermosa capital andaluza, formulando ante el Concejo sevillano la petición de que Sevilla emprenda una campaña decisiva contra el horrendo mal que hace estragos en aquella ciudad, particularmente, dice la moción, entre el pueblo mísero, «depauperado por la escasa y pobre alimentación, por el alcoholismo y lo insano de las viviendas...»

No es que Sevilla careciera de una institución que se ocupara de la tisis y de los tísicos, no. Es que en Sevilla, como en Madrid, como en muchas otras poblaciones españolas, existe una dolorosa desproporción entre el mal y los elementos que para combatirle se ponen en práctica. Toda España es Sevilla para el caso y en Madrid mismo, muchos enfermos del grave mal andan por esas calles de Dios sin remedio y sin amparo. Valdelatas, es insuficiente para los tuberculosos que necesitan protección, como son insuficientes los sanatorios que existen en España para el número de atacados.

Con una admirable impresión del problema, el Sr. Muñoz San Román propone para Sevilla algo que merece ser imitado en el resto de España, sobre todo en las grandes urbes, porque es en ellas en donde una serie de causas de todos conocidas, contribuyen a que la tuberculosis encuentre en ellas campo adecuado de desarrollo y crecimiento. Propone el Sr. San Román al Ayuntamiento que, puesto que existen allí centenares de tuberculosos, muchos de los cuales tienen hijos que conviven con ellos, «si puede llamarse vivir a este maridaje con la muerte» se incaute el Concejo de esas criaturas por el mayor tiempo posible y cree para ellas en los viveros de las murallas de la Macarena varias «Escuelas de sol», tratándolos como a pretuberculosos, y amparándolos y fortificándolos con todos los cuidados de una previsión antituberculosa.

Pocas obras de más intensa piedad que la que propone el vate-concejal al Ayuntamiento sevillano, que tiene el honor de contarle entre sus miembros, y pocas iniciativas de más eficaz previsión: primero, porque tiende a suprimir el tuberculoso de mañana; después, porque es acción ejercida en beneficio de la infancia, por más desgraciada, más merecedora de protección...

❋

No existen en España (no las conozco, al menos) estadísticas exactas que nos permitan conocer el güarismo aterrador de la tuberculosis, como las tienen en otros países. Aquí las estadísticas las columbramos por la repetición del espectáculo doloroso que hiere nuestra vista con lamentable frecuencia; y la reiteración del irremediable caso está esperando de los poderes públicos una acción paralela, pero más intensa, a la deficiente que ahora realizan las instituciones protuberculosas. Hacer oídos de mercader a esa demanda, constituye un delito de lesa patria.

CHASCARRILLOS ANDALUCES

Los tres medios

Era en Sevilla. Una tarde
fría, triste y lloviznosa,
se encontraron dos gitanos
en casa de la Ramona,
la tabernera más linda
y la más presuntuosa
que ha habido en la Macarena
y una legua a la redonda.
Como era en Cuaresma, daba
con el vino a su parroquia,
unos cuantos caracoles,
o algo así para hacer boca,
con lo cual y su palmito,
me traía medio tonta
a la clientela que era
cada vez más numerosa.
—Dios te bendiga salero.
—Que Dios te guarde Ramona.
—Vengan ustedes con él
y pidan por esa boca.
Así nuestros dos gitanos
y la tarbenera hermosa
cambiaron esas palabras
por educación, forzosas.
—Queremos un medio e vino.
—Y con el vino otra cosa.
—Con el vino, caracoles
si ustedes no se incomodan,
respondió la tabernera
un tantico picajosa.
—No ze enfade usté alma mía,
que va a haber bronca en la gloria
si loz ángelez se enteran
que está ofendía Ramona.
—Yo no me enfado, señores.
Ahí va el medio.
—¿Y esa cosa?
—¿Caracoles o chorizo?
—Chorizo, no, gran persona,
que ambos semos mu cristianos
y lo impide la parroquia.
—Pues ahí van los caracoles.
—Es usté la gran señora.
Ponga otro medio de vino,
si pué de la miesma bota.
Y vámonos ya compadre
que ya de dirse es la hora.
—Tomaremos otro medio.
—Yo, compare, ya ni gloria.
—¿Cómo que no?
—Que no puedo.
—Dos medios es poca cosa.
—No pué ser.
—Pues sonsoniche.
—Quédese con Dios, Ramona.
Salieron los dos compadres,
más como estaba lluviosa
aun la tarde, decidieron
entrar en la iglesia próxima
a oír el sermón del cura,
que debía ser gran cosa.
Pero aba el sacerdote
sobre el «El alma pecadora»,
y les decía a los fieles
con voz clara y estentórea:
«Tres medios se necesitan
para salvarse.»
—¡Zambomba!
Tres medios. ¿Lo oye, compare?
Tengo razón que me sobra.
—Vamos a tomar el otro
a casa de la Ramona.

C. José DE ARPE

De todas partes

Así como hay una porción de profesiones que fa almente abrevian la existencia de quien se dedica a ellos, hay otros que constituyen verdaderos tratamientos médicos.

Entre los obreros que trabajan en tender el asfalto en las calles, es general que no hagan ni un día en cama en todo ese tiempo por grande que sea la inclemencia del tiempo; y, sabido es que el asfalto se coloca casi siempre en invierno por ser la estación más favorable a su endurecimiento.

Los operarios de las fábricas de electricidad y los que trabajan en locales en donde se genera gran cantidad de ese flúido, disfrutan de una vitalidad extraordinaria.

Algunos médicos aconsejan a sus parientes enfermos del pecho que visiten las fábricas de gas.

Los trabajadores de las minas de sal disfrutan de una absoluta inmunidad contra el reúma.

Quizá la ocupación más sana es la de trabajar en los pozos y en las refinerías de petróleo. Los obreros que están en ellas no tienen nunca enfermedades de la garganta, difteria, ni siquiera catarros. Los efectos curativos de los vapores de petróleo son tan maravillosos, que a las refinerías acuden centenares de enfermos para curarse.

No hace mucho, un célebre tenor de ópera que llevaba mucho tiempo de sufrir una afección aguda a la garganta, se refugió en una de estas refinerías de petróleo y se pasó en ella una porción de meses hasta que se curó, cosa que no había conseguido antes a pesar de haberse gastado una fortuna en médicos y en viajes.

Todos hemos oído hablar de personas que no ven algún color; son más numerosas de lo que generalmente se cree, y sabido es que las compañías de ferrocarriles no admiten a su servicio ningún empleado que padezca este defecto.

Lo que no creemos sea tan sabido es que hay tambien personas que sufren parecida afección, pero no en la vista, sino en el oído, es decir, que no perciben algún matiz especial del sonido, a pesar de que en todo lo demás tienen un oído perfecto.

De esta falta nacen generalmente los defectos de pronunciación y aun de ortografía.

Hay niños que no distinguen entre la *v*, la *p* y la *b*, y sin embargo, perciben cualquier sonido por distante que sea. Otros dicen, por ejemplo, *drifente* en vez de *diferente*. Otros, y esto es más extraño todavía, confunden letras cuyo sonido no tiene semejanza ninguna; por ejemplo, la *r*, la *n*, y la *l*.

Los avestruces no van nunca derechos a su nido sino que para acercarse a él dan una porción de rodeos con objeto de que si algún enemigo está observándolos no acierten donde tienen su casa.

Los hijos de los negros nacen blancos; pero antes de un mes se ponen amarillos, luego morenos y poco después son ya negros por completo.

De Barcelona

Barcelona 24.—Ayer con motivo de la festividad de San Jorge, patrón de Cataluña, estuvieron adornados con colgaduras de los colores nacionales, los balcones de dichas casas, especialmente los de la plaza de San Jaime, en la que ondeaba una gran bandera catalana, y los de las calles inmediatas.

Desde las siete a las once de la mañana se rezaron varias misas en la Capilla Gótica de San Jorge del Palacio de la Generalidad. Todas se vieron concurridísimas.

En el patio hubo la acostumbrada feria de rosas por cuyos puestos apenas podía darse un paso: tanta era la aglomeración de gente.

El patio de los naranjos ofrecía pintoresco aspecto pues en sus ventanas se habían colocado los centenares de banderas y estandartes enviados de diversos puntos para la solemnidad de hoy.

A las once se celebró el oficio en la citada capilla, que oyeron el Ayuntamiento, la Mancomunidad, la Diputación provincial y varias personalidades.

Terminado el acto se presentó el obispo que fué ovacionado. Bendijo la bandera enviada por los catalades residentes en la América del Sur, y al retirarse se le tributó una nueva ovación y se le aclamó.

La bandera es muy artística y ostenta la inscripción «A la Patria». En el remate del asta en vez de una lanza figura un San Jorge de plata.

Después de la bendición, se efectuó la entrega en el salón de sesiones del Consejo de la Mancomunidad, concurriendo al acto las Corporaciones que habían asistido al oficio, algunos senadores y diputados a Cortes, representantes de numerosas entidades; significados nacionalistas y muchas señoras y señoritas. Entre los representantes forasteros, figura el del Centro Catalán de Londres.

El Sr. Bastarda, presidente de la Asociación protectora de la enseñanza catalana, enalteció la labor llevada a cabo en la Argentina por el doctor D. Antonio Aleu, de quien dijo que personifica a todos los catalanes en América.

Hizo resaltar que el doctor Aleu ha venido entregar la bandera acompañado de su esposa y de su hija.

Dijo que la bandera se entregaba a la Mancomunidad porque ésta representa al gobierno catalán.

Dirigiéndose al Sr. Puig y Cadafalch le dijo que. no solamente es el presidente de los catalanes de aquí, sino de todos los qne se hallen en países extranjeros.

Barcelona 3.—El Dr. Aleu leyó un discurso de tonos vibrantes, diciendo que los catalanes de América quieren que la bandera que ofrendan se asocie a todas las expansiones de la vida catalana.

Puig y Calafalch leyó el discurso de contestación de tonos fogosos, enalteciendo a los catalanes ausentes de la región.

Dijo que la bandera amparada por el derecho vigente y por el derecho del porvenir, ondeara en toda obra nuev, y por ello estarían presentes los portadores del amoroso mensaje, así como todos los catalanes alejados del hogar patrio.

Terminó diciendo: «Gracias os sean dadas. Dios nos guíe en la misión de reconstruir la patria.

Al final de todos los discursos resonaron delirantes aplausos.

La bandera fué colocada en el balcón principal de la casa Consistorial.

El entusiasmo era indescriptible, repitiéndose los aplausos y los vítores.

Angel Guimerá, que ssistió a la fiesta, siendo aclamadísimo, se le ovacionó con gran entusiasmo al besar la bandera.

El acto fué amenizado por la banda de la Casa de Caridad que tocó varias sardanas y algunas veces «Els Segadors», que cantó el público tanto en el interior del Palacio de la Generalidad como en la plaza de San Jaime.

Para el servicio de orden se situaron en la plaza de San Jaime y calles contiguas, fuerzas de Policía y de Seguridad.

Los agentes estuvieron muy circunspectos y en algunos momentos de mayor afluencia evolucionaban para mantener la circulación, motivando pequeños incidentes y algunas carreras sin importancia.

La actitud de las fuerzas ha sido muy elogiada.

Durante toda la tarde se permitió al publico visitar la bandera en el Salón del Consejo permanente, donde se hallaba expuesta, habiéndolo efectuado muchos millares de personas.

De vez en cuando algún grupo entonaba «Els segadors», terminando con vivas a Cataluña y al Estado catalán.

SPORT

FUTBOL

Racing..... 5
Gimnástica... 2

Al ir anteayer al campo del Racing Club para presenciar el partido de campeonato entre el equipo propietario del campo y otro de la Real Sociedad Gimnástica Española, creíamos que la reseña de este partido no pasaría de cuatro a seis líneas. Este pesimismo nuestro obedecía, más que nada, a las noticias que teníamos sobre la ausencia de algunos de los mejores jugadores del Racing. No fué así, y el partido, si no de los mejores de la temporada, pudo ser visto con agrado durante el tiempo que duró el juego.

A las cuatro y veinte se alinean los equipos bajo las órdenes de Durán, en la siguiente forma: Real Sociedad Gimnástica Española: Armesto, Azpurua, Havar, Tapia, Adarraga, Serrano, Aguirre, Serráldez, Mocoroa, Burgaleta y Salgueiro.

Racing Club: Ginés, Cortina, Roselló, Alvarado, Fortunato, Arranz, Bustos, Alvarado (I.), César, Federico y Fuertes.

Corresponde sacar al Racing y a los pocos minutos se apoderan del balón los de la Real, y consiguen el primer tanto de la tarde para su equipo.

Durante el primer cuarto de hora los de la Gimnástica siguen arremetiendo contra la puerta del Racing, a la que Roselló salva de no pocos tantos seguros. En esta parte del juego se tiran varios «cornets» contra el Racing, sin resultado positivo para la Real Sociedad.

La línea de medios del Racing, y en especial Fortunato, reparte el juego a sus delanteros y estos se aproximan varias veces a la portería de Armesto, pero sin resultado.

Después de una bonita jugada de medios y delanteros del Racing, Bustos centra y el portero de la Gimnástica no puede impedir que entre en sus dominios el primer goal para sus contrarios.

Poco antes de llegar a la media parte Havar incurre en un penalty, que Durán castiga, y que tirado por Federico es convertido en el segundo goal para el Racing.

Minutos antes de terminar el primer tiempo el Racing consigue otro goal, quedando a 3-1 en la primera parte del juego.

A poco de empezar el segundo tiempo en un avance del Racing Alvarado shota a goal y hace el cuarto tanto.

Sigue el juego con mucho coraje, destacándose los de la Real, que a pesar de lo desfavorable del marcador, no por eso dejan de jugar con mucha voluntad.

Continúa el juego entre los defensas de uno y otro equipo y poco antes de terminar, Bustos hace el quinto goal para el Racing y Serraldez consigue marcar el otro para la Real Sociedad.

Con el resultado de cinco a dos a favor del Racing, termina el último partido de campeonato de la presente temporada.

Antes del partido que más arriba dejamos hecho mención, se jugó, en dos tiempos de quince minutos cada uno, un precioso partido entre los pequeños del Racing contra otro equipo de igual «talla» del Instituto Escuela.

Estos chicos, el mayor de unos diez años, tomaron tan en serio el partido, como si fueran uno de los mejores partidos del mundo.

Hubo sus correspondientes cargas entre ambos equipos, y terminó con la victoria de los del Instituto Escuela.

—

Ayer mañana, a las once, los reservas del Madrid-Athlétic jugaron un partido que fué muy interesante en su primer tiempo. En la segunda parte los de Madrid no hicieron más que defenderse de las acometidas del Athletic. Ganó éste por ocho a uno el Madrid.

—

Un equipo profesional inglés, que cuenta con grandes triunfos en su país, vendrá a la corte, en los días 20 y 21 de Mayo próximo, para jugar dos partidos con el Racing-Athletic.

—

El equipo posible que representará a España en Burdeos es el siguiente: Zamora, Otero, Arrate, Samitier, Belausta, Peña, Moncho, Sesúmaga, Patricio, Alcántara, Acedo.

Ayer, en el campo de Amute, de Irún se habrá estrenado este equipo con otro de probables compuesto por Lizaguirre, Vallana, Careaga, Gamborena, Meana, Artola, Echeveste, Arbide, Travieso, Zavala y Acosta.

J. S.

TEATROS

COLISEO IMPERIAL.—*El otro camino.*

Si los señores Vela y Moreno, autores de la comedia en dos actos, estrenada con mucho aplauso en el Coliseo Imperial, hubieran trabajado más su obra, que suponemos que es su primera producción, *El otro camino* sería una pieza escénica muy estimable.

El tema es interesante. En efecto, no deja de ser un problema para la mujer encontrar un matiz preciso para agradar a los hombres.

¿Ha de ser coqueta, lo de flirtear con unos y con otros hasta encontrar novio, o debe de mantenerse en la línea austera y un poco arisca, de las que esperan el príncipe soñado?

María Antonia, joven angelical que sólo recuerda que allá, casi en la infancia, soñó vagamente con el amor, pasa, forzando su natural, por coqueta, retardando así la declaración del hombre a quien ama, que quiere para sí una mujer sencilla e ingenua. Todo se arregla por fin, claro está, y María Antonia es feliz.

El público aplaudió y los Sres. Vela y Moreno pisaron el proscenio.

La obra, que como se ha dicho, pudo tener una plena realización escénica, es un boceto muy digno de consideración que revela en los autores plausibles orientaciones.

Nieves Barbero y Blanca Alonso de los Ríos—muy bellas y gentiles—trabajaron con sumo acierto.

Fresno prestó su autoridad a un papel secundario.

Pacheco muy gracioso. Los demás contribuyeron al buen conjunto.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Reall cademia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 30), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintiuna

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 68), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano. 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Marruecos

UN BANDO DE BERENGUER

A su llegada a Tetuán el alto comisario ha dictado el siguiente bando:

«Con motivo de las operaciones militares en los territorios de nuestra zona del protectorado del Norte de Africa, es corriente el caso de dar a la publicidad noticias o hacer comentarios de planes de campaña, operaciones, hechos de armas y movimiento de fuerzas, así como de efectos conseguidos por el enemigo sobre nuestras tropas y posiciones, exageradas y tendenciosas críticas de los elementos directores de nuestra actuación político-militar, que aparte de poder ser utilizada por el adversario para contrarrestar nuestra acción y comprobar los resultados de la suya, dan lugar al grave riesgo de perturbar la moral y confianza de las fuerzas del Ejército en el mando.

Tales excesos de información y comentarios, que pueden redundar en grave perjuicio de los intereses patrios, de la moral y elevados fines que este Ejército realiza y de la tranquilidad de gran parte de los hogares españoles, exigen la adopción de medidas análogas a las contenidas en el mando de la extinguida capitanía general de Melilla del mes de Marzo de 1912, y estando por mi parte resuelto, por bien general, a poner fin a los indicados excesos, y en uso de las facultades que me están conferidas, ordeno y mando:

Primero. El hecho de verter o transmitir desde alguno de los tres territorios sujetos a mi mando y jurisdicción noticias, conceptos o comentarios de la índole antes expresada, de palabra, por escrito o cualquier sistema de comunicación con destino a la publicidad por la imprenta u otro medio equivalente, aunque aparezca que no fuera con la intención de quien los escribiera o transmitiese, será considerado como delito comprendido, según los casos, en los artículos 138, número 4, del Código penal común y concordante en el 104 del Código penal de la zona del protectorado; 223, número 1 y último inciso del sexto, y 249 del Código de Justicia militar, y los 106 y 114 del Código penal de la zona del protectorado, y el 151 del Código penal común, concordante en el 114 citado artículo

Segundo. Los presuntos culpables con arreglo a Derecho de los delitos a que se refiere el artículo anterior quedan sometidos a la jurisdicción militar, y si los hechos que se les imputen no llegaren a entrañar suficiente trascendencia o gravedad para estimarlos punibles en concepto de delito, podrá prohibirse la permanencia de los transgresores en la zona de guerra, o sea en el territorio de la zona del proctetorado o plazas de Africa.

Tercero. Se confiere a los comandantes generales de Ceuta y Melilla la facultad de conocer de los delitos comprendidos en el presente bando y el cumplimiento de cuanto en el mismo se previene en tanto no se adopte otra resolución por mi autoridad.

Tetuán 22 de Abril de 1922.—*Dámaso Berenguer.*»

Noticias de Melilla

Melilla. 24—El nuevo comandante general, Sr. Ardanaz, recibe nmmerosas felicitaciones.

El general ha manifestado a los periodistas que por ahora no se efectuarán operaciones en gran escala, sino las complementarias que se necesiten para continuar la pacificación del territorio. Se dará gran impulso a la labor política, bajo la dirección del coronel Lasquetty.

En efecto; por ahora no se trata, según se dice, más que de tomar la posición de Afrau, junto al mar; el zoco de Telza, debajo del Kert, y alguna otra posición inmediata, para reformar el frente actual, hasta dejarlo en línea recta desde el mar al Muluya.

Además se esperará el resultado de las operaciones en Tetuán y Larache, a las que se dará el mayor impulso.

En las posiciones avanzadas reina tranquilidad. Unicamente en la nueva de Chaif ha habido tiroteo de fusilería.

Loa cañones emplazados por los rebeldes en las proximidades de Nador en Beni-Ulixex han sido retirados hacia el interior.

El nombramiento de caid de Mazuza a favor de El-Mizzian ha causado excelente efecto entre los indígenas sometidos.

Ha regresado el hidroavión que condujo a Río Martín al coronel Soriano. El aparato viene pilotado por el capitán White, y como observador trae al teniente Merino.

Melilla 24.—En Sammar ha sido hallado el cadáver de un teniente del regimiento de Melilla, que no ha podido ser identificado.

Las fuerzas del regimiento de Melilla han efectuado un paseo militar por Ishafen, encontrando una garita incendiada y varios cadáveres de soldados.

Siguiendo al «Giralda», que conducía al general Sanjurjo, marcharon las cuadrillas de aeroplanos e hidroaviones.

Ha marchado a la Península el coronel Riquelme.

Mañana domingo saldrá para Tetuán la escuadilla de aviación para tomar parte en las operaciones contra el Raisuni.

Melilla 24.—Noticias últimamente recibidas del Peñón de Vélez de la Gomera dicen que los rebeldes de aquellos poblados fronterizos a la isla han hostilizado ésta con fuego de fusilería solamente.

En la actualidad se dedican a cambiar los emplazamientos de su artillería, por haber descubierto los lugares en que la tenían los aeroplanos que los bombardearon.

Tetuán, 24.—Continúan los bombardeos de los aviones sobre los poblados de Beni Aros, causando incendios y bajas de personas y ganado.

En los vuelos de hoy fué observador el coronel Soriano, jefe de las fuerzas aéreas, que llegó ayer en un aparato de Melilla.

Dicho coronel marchó luego en otro aparato a Sevilla y Granada para inspeccionar aquellos aeródromos, que han de ser centro de aprovisionamiento para Melilla, Tetuán y Larache.

Uno de los aparatos que bombardeaban hoy Tazarut, pilotado por el teniente Lacalle, y que llevaba de bombardero al sargento Cuenca, sufrió averías y tuvo que aterrizar en el zoco el Jemis de Beni Aros.

De un momento a otro es esperada la escuadrilla que manda el capitán Rojas, y que viene completa con sus equipos de observadores y bombarderos.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado,

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Notas politicas

El conde de Romanones a Sevilla

Esta noche sale para Sevilla en el expreso de Andalucia el conde de Romanones.

El jefe de los liberales dará mañana en el teatro de San Fernando. de aquella capital, su anunciada conferencia sobre el problema de Marruecos.

Van con el conde a Sevilla diputados y senadores de su partido y varios periodistas.

Telegramas de Sevilla anuncian el programa de la estancia del conde de Romanones en la capital andaluza.

Se alojará en el domicilio de don José Anastasio Martín. Recibirá a sus amigos en casa del conde de Halcón, alcalde y jefe local de los liberales sevillanos.

El día 27 asistirá a las jiras organizadas en su honor por el Ateneo y por la noche del mismo día se celebrará un banquete en su honor.

Comida política

Anoche comieron en el Nuevo Club, invitados por los condes de Casa-Valencia y Romiella, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, subsecretario de Hacienda, el conde de Esteban Collantes y el diputado a Cortes y secretario político del ministro de la Gobernación, D. José Romero.

Una opinión de D. Melquiades Alvarez

Un estimado colega atribuye a D. Melquiades Alvarez la declaración de que por ahora es un sueño pensar en acontecimientos políticos; que no pasará nada y que se aprobarán los Presupuestos y la reforma tributaria.

Las cesión de las redes telefónicas

Ha llegado a Madrid una Comisión de la Mancomunidad de Cataluña, en la cual están representadas las cuatro provincias catalanas y los partidos regionalista, republicano y dinásticos, con la única excepción de los elementos de la Unión Monárquica.

Viene a interesarse en el asunto de la cesión de los teléfonos urbanos de Barcelona a la Mancomunidad.

El Tratado comercial con Suiza

Presidida por el Sr. Sánchez de Toca se ha reunido en la Presidencia del Consejo de ministros, edificio donde tiene aquélla sus oficinas, la Junta de Protección a la Industria Nacional.

Esta reunión fué muy importante, porque, a propuesta del Sr. Sánchez de Toca, se hicieron reparos al Tratado comercial con Suiza, pendiente de aprobación definitiva hasta que la Junta de Protección a la Industria y la de Aranceles emitan su informe.

El de la Junta de Aranceles ha sido favorable.

En defensa de los periodistas

Una Comisión del Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa visitó anoche al ministro de la Gobernación para protestar contra las persecuciones de que han sido víctimas en Africa nuestros compañeros los redactores de *La Libertad* Sres. Hernández Mir y Endériz, y contra el encarcelamiento con carácter gubernativo de José Amador y José María Portela.

El Sr. Piniés ofreció informarse de la situación de los dos últimos. En cuanto a la detención del Sr. Endériz, dijo que, probablemente, será por disposición judicial, correspondiendo, por tanto, resolver al ministro de Gracia y Justicia; y respecto a la expulsión de Africa del Sr. Hernández Mir, debe de estar relacionada con el bando que acaba de publicar el general Berenguer.

Completa tranquilidad

El ministro de la Gobernación no tenía hoy noticias que comunicar a los periodistas.

Limitóse a manifestarles que las noticias de los gobernadores civiles acusan completa tranquilidad en todas las provincias.

Visitas al jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno permaneció hoy toda la mañana en su despacho oficial recibiendo visitas.

Una comisión de la Unión de funcionarios civiles fué a hacerle algunas consideraciones acerca de los descuentos que gravan los sueldos de los empleados y de las amortizaciones.

Conferenció también con el Sr. Sánchez Guerra una representación de los Consejos de Administración de Ferrocarriles para rogarle que en el dictámen que ha de emitir la Comisión del Senado, que entiende en el proyecto de transportes, sean tenidas en cuenta las observaciones que ya expusieron también al señor Maura.

Conferenciaron asímismo con el Sr. Sánchez Guerra los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, el vizconde de Eza y el señor Prado Palacio.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Los periodistas preguntaron hoy al jefe del Gobierno si es exacto, que, como dice un periódico, se va a publicar un Real decreto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias desde 1 de Mayo.

El Sr. Sánchez Guerra no contestó categóricamente a la pregunta. Todo está supeditado, dijo, a la aprobación del proyecto que se ha presentado en la Alta Cámara.

Creía el presidente que hoy mismo quedará sobre la Mesa el dictamen de la Comisión que entiende en dicho proyecto.

El viaje de los Reyes

Mañana, por la noche, saldrá de Moratalla para esta corte la Reina doña Victoria Eugenia.

Pasará el jueves en Madrid, y por la noche del mismo día, continuará el viaje a Inglaterra acompañada de las infantitas Beatriz y Cristina.

El Rey regresará a Madrid el lunes.

DE MARINA

El nuevo capitán general

Ha producido muy buen efecto entre los marinos el ascenso a capitán general de la Armada del almirante D. Ricrado Fernández de la Puente y Patrón por ser éste una figura relevante de la Armada.

El Sr. Fernández de la Puente nació en Badajoz el día 6 de Julio de 1853, e ingresó como aspirante en la Escuela Naval el año 1871, contando con más de cincuenta y un años de servicio.

Ha tenido destinos de embarco al mando de 25 barcos de la Armada y otros muchos en tierra, y posee el título de ingeniero naval.

Desempeñó diversas comisiones, una de ellas en el torpedero *Retamosa*; fué ayudante de órdenes de S. M. el Rey, general jefe de la segunda sección del ministerio de Marina, segundo jefe del Estado Mayor Central y jefe interino del mismo, director de navegación, comandante del Apostadero de Cádiz, y actualmente consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Tiene muchas e importantes condecoraciones, entre otras la gran cruz del Mérito militar roja, por la operación del Joló; otra roja, por la de Melilla, y otra por la de Mar Chica; dos grandes cruces blancas y la de San Hermenegildo, y es benemérito de la Patria.

En sufragio de Cervantes

En la iglesias de las religiosas Trinitarias, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes, se celebró ayer mañana, a las once, la misa de Réquien que anualmente costea la Real Academia Española en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras castellanas.

Ofició el capellán D. Juan José Santander, y asistieron numeroso académicos, presididos por D. Antonio Maura.

También asistió el Patriarca de las Indias.

Después de la misa se rezó la vigilia y se cantó un responso.

La misa fué oída por gran número de fieles.

En la Iglesia Magistral de Alcalá se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de Cervantes.

El canónigo D. Julián Fernández pronunció una elocuentísima oración fúnebre.

A esta solemnidad religiosa asistieron todas las autoridades locales, diversas comisiones y casi todo el vecindario.

Banco Mercantil
SANTANDER
CAPITAL: Pesetas 6.000.000
Santander, León, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Samiño
Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

La cuestión de los soldados cumplidos

Suspéndese la Asamblea de Madrid.—Tampoco se autorizan en algunas provincias; pero se permiten en otras.

Mucho antes de las once de la mañana del domingo se habían congregado numerosas personas en las inmediaciones del teatro Fuencarral. Los que llegaban, al enterarse de los avisos fijados en la puerta suspendiendo la asamblea por no consentirla el Gobierno, exteriorizaban su protesta en los términos más enérgicos.

Fué engrosando el número de asambleístas, que llegaron a reunirse en número de cinco o seis mil, figurando entre ellos muchísimas mujeres.

En vista de la prohibición del Gobierno, decidieron formar una manifestación, que se dirigió pacíficamente por las calles Fuencarral, Sagasta, Florida, Fernando VI, Barquillo y Alcalá.

Frente al edificio de *El Liberal* los asambleístas prorrumpieron en vivas y aclamaciones. Una comisión subió a la redacción a entregar tarjeta, no pudiendo ser recibida porque a esa hora, por ser domingo, no había redactor alguno en la casa.

La manifestación continuó por la calle Alcalá hasta la Puerta del Sol, donde se destacó una comisión que quiso ver al ministro de la Gobernación.

El Sr. Piniés se excusó de recibir esta visita por encontrarse muy ocupado.

Los comisionados fueron recibidos por el director general de Orden público, Sr. Millán de Priego, quien se limitó a escuchar las peticiones de los padres de los soldados cumplidos, y a prometer poner en conocimiento del Gobierno las reclamaciones que formulaban.

Momentos después se disolvió la manifestación con el mismo orden y corrección con que se había organizado.

La Comisión organizadora de la asamblea ha entregado la siguiente petición al presidente del Consejo:

«Excelentísimo señor:

En 10 de marzo último tuvimos el honor de dirigirnos a V. E. en demanda de que fuese cumplimentado lo que dispone el capítulo XX de la ley de Reclutamiento y del reglamento dictado para su ejecución, con referencia al servicio en Africa de los soldados acogidos a los beneficios y obligaciones de dicho capítulo.

No hemos merecido el honor de que V. E. resuelva nuestras instancias, aunque representamos decenas de millares de familias, cuyos hijos están dando su sangre por la patria.

Los fundamentos legales que teníamos entonces se han acrecido en estos tres meses. No es ya el artículo 453 del reglamento el que nos ampara, y por comparación lo que se viene haciendo licenciando con completa normalidad a los soldados de haberes y los excedentes de cupo, y repatriando a la oficialidad que cumple en Marruecos el tiempo de servicio en Africa que para tiempo de paz señala la ley de Bases. Es, excelentísimo señor, que el día 18 último ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una orden de V. E. restableciendo los permisos y licencias que se habían suspendido a causa de considerar que ha desaparecido la gravedad de la situación en Marruecos. Es también, excelentísimo señor, que V. E. ha ordenado la vuelta a sus respectivas guarniciones de las tropas que formaban el ejercito de reserva, también por no existir ya la situación de gravedad que determinó su movilización.

Todo esto por si no fueran bastantes los fundamentos legales que repetidas veces hemos invocado, viene a robustecer la legalidad y la justicia de nuestras peticiones, ya que procede la aplicación del artículo 463 del reglamento que invocamos.

Por todo esto, y no habiendo podido celebrar la asamblea convocada, por haberla suspendido la autoridad, los que suscriben elevan a V. E. las siguientes conclusiones, que representan el espíritu de todos los interesados:

Primera. El abandono de la acción militar que se sigue en Marruecos, por ser absolutamente contraria al interés nacional.

Segunda. Que no vayan a Marruecos los soldados de la Península; y

Tercera. Que se cumpla inmediatamente la ley con los soldados acogidos al capítulo XX, como disponen los artículo 453 y 463 del reglamento, para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.

También ha entregado la siguiente protesta en el ministerio de la Gobernación:

«En nombre de 30.000 familias españolas que tienen sus hijos en la guerra de Marruecos y que han cumplido siempre escrupulosamente sus deberes de ciudadanos, elevan a V. E. respetuosamente, pero con toda energía, nuestra protesta por la suspensión de la asamblea que para pedir el cumplimiento de la ley de Reclutamiento había de celebrarse hoy en esta corte, después de haber cumplido todos los requisitos que señalan las leyes para las reuniones públicas.

Estamos pidiendo, excelentísimo señor, dentro de los límites legales, el cumplimiento de la ley. Y en tanto que se autoriza toda clase de mítines, reuniones, asambleas y manifestaciones a nosotros se nos ha negado el permiso, como si para estos millares de familias españolas, que han dado sus hijos por la patria y sus intereses al Tesoro público no existían las garantías constitucionales del reino.»

Asambleas análogas a la proyectada en Madrid fueron suspendidas también en Vitoria, Bilbao y San Sebastián. En cambio, fueron autorizadas y se celebraron en Cartagena, Castellón, Utiel, Logroño, Tarrasa, Granada, Almansa, Cuenca, Teruel y Córdoba.

Los teléfonos y la Mancomunidad catalana

De la Central de Telégrafos se ha remitido, para su publicación, la siguiente nota:

«Telégrafos, en su deseo de que el país juzgue y sancione su proceder, declara por mediación de la Prensa, los datos siguientes en que se apoya:

Primero. Que la Mancomunidad catalana quiere que el Estado le *regale*, con perjuicio del Erario público, 40 millones de pesetas en que está valuada la red urbana de Barcelona.

Segundo. Quiere, con la explotación de dicha red, suprimir en ingreso líduido al Tesoro de dos millones de pesetas.

Tercero. Tener un medio político de fuerza y económico.

Cuarto. Telégrafos se opone a estas tres absurdas pretensiones por dignidad del pueblo, por patriotismo y por defender los derechos de la Corona, pues la pretensión de la Mancomunidad es pretender ir mermándola facultades.

Quinto. No pretende medrar elégrafos al amparo de estos nuevos servicios, como lo demuestra el hecho de tener en cada red escaso personal de oficiales (Barcelona, tres; Sevilla, dos; Palma de Mallorca, Burgos, Alcalá, etc., etc., solamente uno).

El recto criterio y patriotismo del pueblo español comprenderá la situación angustiosa por que atraviesa el Poder central, si el Gobierno en su tierna debilidad, accede a pretensión tan egoista, pues Telégrafos en justicia entiende que si la Mancomunidad logra sus funestos deseos, no hay razón alguna para que las demás regiones de España no disfruten de los mismos beneficios, y con ello, la más saneada renta que produce Telégrafo al Tesoro público pasará a manos de entidades que, al medrar sus directores, tienen un poder fuertísimo en las luchas políticas, que nunca debe perder la Corona.

Confiamos en que los representantes del pueblo sabrán defender en las Cortes los derechos de éste y los monárquicos los del Poder moderador. *Central de Telégrafos de Madrid*.»

—

Muchos individuos del Cuerpo de Telégrafos que prestan servicio en provincias han dirigido telegramas a los diputados firmantes de la proposición relacionada con este asunto, pidiéndoles que hagan presente al Parlamento la protesta del Cuerpo por la cesión de los teléfonos a la Mancomunidad.

El rápido Madrid-Barcelona

A partir del próximo mes de Mayo—según anunciamos oportunamente—comenzará a circular el rápido Madrid-Barcelona, que será alterno, saliendo de Madrid los martes, jueves y sábados, a las nueve y veinte minutos de la mañana, para llegar a la Ciudad Condal los mismos días a las veintitrés y de la capital catalana los lunes, miércoles y viernes, con iguales horas de salida y llegada.

Llevará carruajes de primera y tercera y un coche-restorán.

Con motivo de la circulación de este tren la Compañía de M. Z. A ha modificado la marcha del tren mixto de Zaragoza número 844, que sale en la actualidad a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, y que a partir del día primero de Mayo lo hará a las siete y diez.

El rápido de Madrid-Valencia no comenzará a circular hasta el primero de Junio.

OPOSICIONES ACCIDENTADAS

En la Facultad de Medicina

Con motivo de la votación para designar catedrático de Anatomía descriptiva ha ocurrido en la Facultad de Medicina un alboroto estudiantil que pudo tener gravísimas consecuencias.

Desde mucho antes de la hora señalada para la votación estaba la sala llena de estudiantes, pues éstos tenían noticia de que la cátedra sería otorgada al médico de la Beneficencia municipal D. Julián de la Villa, a pesar de haber—según los escolares—otros opositores que realizaron más brillantes ejercicios.

A favor del Sr. La Villa votaron cuátro catedráticos, absteniéndose el Sr. Ramón y Cajal, que presidió el Tribunal de las oposiciones.

Al conocerse el resultado de la votación se produjo un escándalo formidable. Hubo gritos, protestas, palos y unos disparos al aire.

La protesta se dirigía principalmente contra el catedrático de la Facultad Sr. Perpiñá, que, según los estudiantes, patrocinaba al Sr. La Villa.

A consecuencia del alboroto resultaron varios estudiantes contusos. Según la versión de algunos, el ilustre Ramón y Cajal fué también agredido. Según otros informes, el ilustre catedrático fué solamente amenazado.

Los escolares pidieron que los catedráticos pasaran al anfiteatro. Cada lo izo así acto seguido, siendo entusiastamente ovacionado

Los catedráticos que votaron al señor La Villa salieron de la Facultad protegidos por la fuerza pública.

En la mañana del lunes celebraron los escolares un mitin en la Facultad de San Carlos.

Se pronunciaron varios discursos, y se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Realizar una manifestación de simpatía en honor del insigne Ramón y Cajal, como desagravio por lo ocurrido el día anterior.

Segunda. Visitar en su domicilio al catedrático Sr. La Villa, y obligarle a que en presencia de una comisión firme la renuncia de la cátedra Anatomía; y

Tercera. Visitar en manifestación, al ministro de Instrucción pública, para pedirle que anule las oposiciones verificadas

Como protesta por lo ocurrido ayer, no entraron en clase los estudiantes de Medicina.

Según manifestó anoche el subsecretario de Gobernación, los disparos hechos el domingo en San Carlos no pudieron ser de la Policía, porque la dotación de cartuchos de todos los agentes estaba completa.

De todos modos el Juzgado averiguará lo ocurrido.

Espectáculos

PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 10,15 La aventura del coche.—A las 6,15, La aventura del coche.

PRINCESA.—A las 10 (compañía Santacana) Caín.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática) A las 10, Los pollos bien.
A las 6, Concierto Rublnstein.

LARA.—A las 10,30, La clave de sol y ¡Arrea cochero!. A las 6,30, La clave de sol.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10, La señorita Ángeles.

REY ALFONSO.—A las 6,30: La extraña aventura de Martín Pequet.—A las 10,30: Lo pasado, o concluido o guardado, y El milagro.

ESLAVA.—A las 6: El indeciso. A las 10,30 Para hacer el amar locamente.

APOLO.—A las 6,30, El húsar.
A las 10,30, La rubia del Far West y Los dragones de París.

CÓMICO. (Compañía Concha Torres.)—A las 6,15 y a las 10,15, Una Nochebuena en el Cementerio y Una gorda.

FUENCARRAL.—A las 6, La chica del gato y Aladí de Isaura.
A las 6, El condado de Mairena y Amalia de Isaura

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.—Secciones a las seis y media y diez y media.—(Lunes y sábados aristocráticos; miércoles, de moda.)

INFANTA ISABEL.—A las 6,15: Constantino Plá.
A las 10,15: La prisa.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 30: El otro camino y La Galvany.
A las 10 y 30: La casa del señor cura.

REINA VICTORIA.—A las 5, El príncipe se casa.

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano.—Gran éxito de la compañía de circo.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

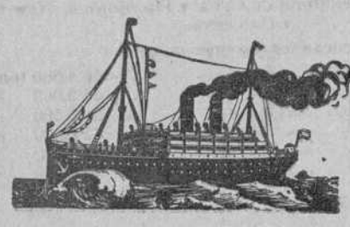

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanilla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

****

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material ..... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE
Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato)
Primera enseñanza.
Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassiére

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE — SAINT-ÉTIENNE — UNIS FRANCE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleos — Naphtas — Mazouts — Esquistos

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque — Marina de guerra — Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassiére—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia Y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.- Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000	toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500	id.
CADIZ.....	de 7.500	id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500	toneladas
CONDE WIFREDO.....	de 5.000	id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500	id.
PIO IX.....	de 6.000	id.
CATALINA.....	de 8.000	id.
BALMES.....	de 6.500	id.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.- EnCádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.---MADRID

The International Paint & Compositions C.°, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Marca registrada. — *Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"* — Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Para buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival finísimo [illegible]

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa.

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay tráfico